


SEGURO DE VIAJE



KANNAK/Europamundo tiene concertada con la compañía EUROP ASSISTANCE un seguro inclusión de asistencia en viaje para todos sus pasajeros. La validez de la póliza comienza tras la llegada a destino, al inicio de los servicios con Europamundo y finaliza al terminar el circuito brindado por nuestra compañía.

Procedimiento a seguir: En caso de necesitar asistencia, deberá contactar primero con el guía para que inicie las gestiones correspondientes. Si esto no fuera posible, deberá ponerse en contacto directamente con la compañía aseguradora para que proceda a organizar la asistencia.

Asistencia EUROP ASSISTANCE (24 horas):

 Teléfono: (+34) 91 514 99 60

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE ASISTENCIA EN VIAJE

Resumen de coberturas y límites de indemnización:

RIESGOS CUBIERTOS	Sumas Aseguradas por Persona
1. ASISTENCIA MÉDICA	
1.1 Gastos médicos fuera del país de Domicilio Habitual	12.000 €
1.2 Gastos médicos en el país de Domicilio Habitual	1.500 €
1.3 Gastos Odontológicos	100 €
1.4 Traslado a hospital en caso de urgencia	Incluido
1.5 Prolongación de estancia en hotel por Enfermedad o Accidente	75 €/día - máximo 14 días

1.6 Servicio de información médica	Incluido
1.7 Traslado sanitario de enfermos y heridos	Incluido (Si no es organizado por EA : Máx. 6.000 €)
1.8 Regreso de los Acompañantes asegurados al domicilio	Incluido
1.9 Acompañante de menores o de personas dependientes	Incluido
1.10 Reincorporación al plan de viaje	Incluido
1.11 Prolongación de estancia en hotel de Acompañante “in situ”	70 €/día - máximo 10 días
1.12 Desplazamiento de Acompañante “in situ”	25 €/día - máximo 10 días
1.13 Traslado de una persona para acompañar al Asegurado hospitalizado	Incluido
1.14 Gastos de estancia de una persona para acompañar al asegurado hospitalizado	70 €/día - máximo 10 días
1.15 Traslado de restos mortales	Incluido (Si no es organizado por EA : Máx. 6.000 €)
1.16 Acompañante de restos mortales	50 €/día (máximo 10 días)
2. INCIDENCIAS EN VIAJES Y VUELOS	
2.1 Servicio telefónico de intérprete en el Extranjero	Incluido
2.2 Pérdida de llaves de la vivienda habitual	100 €
2.3 Extensión de viaje obligada	75 €/día - máximo 5 días
2.4 Regreso del Asegurado en caso de defunción de un Familiar Directo	Incluido
2.5 Regreso del Asegurado en caso de hospitalización de un Familiar Directo	Incluido
2.6 Pérdida de visitas	100€ (máximo 50 € / visita)
3. EQUIPAJES Y DOCUMENTOS	
3.1 Búsqueda y localización de Equipaje	Incluido
3.2 Pérdida, daños y Robo de Equipaje facturado	500 €
3.3 Daños y Robo de Equipaje no facturado	300 €
3.4 Demora de Equipaje	100 €
3.5 Pérdida o Robo de documentos de viaje	100 €
4. SERVICIOS DE AYUDA EN VIAJE	
4.1 Servicio de información	Incluido
4.2 Servicio de información legal	Incluido

4.3 Servicio de ayuda legal 24 horas	Incluido
4.4 Adelanto de gastos de asistencia jurídica efectuados en el extranjero	3.000 €
4.5 Gastos de comunicación	100 €
5. RESPONSABILIDAD CIVIL	
5.1 Responsabilidad civil privada	60.000 €
6. SEGURO DE ACCIDENTES	
6.1. Seguro de Accidentes (Fallecimiento e invalidez permanente absoluta) En medio de transporte público	3.000 €

Este seguro incluido es de cobertura limitada y no cubre aspectos importantes como los elementos electrónicos, pérdida, hurto o rotura o deterioro leve (asas/ rozadoras/ ruedas) de equipaje, dinero, joyas o artículos de valor, aunque se encuentren en las habitaciones de los hoteles/ camarotes. En caso de que usted lleve un equipaje de valor superior al cubierto en el seguro de inclusión, recomendamos haga la declaración de dichos valores antes de iniciar el circuito.

KANNAK/Europamundo no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía aseguradora considere que la póliza no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocará tal supuesto.

KANNAK/Europamundo recomienda a todos los clientes que adquieran un seguro adicional de mayor cobertura al incluido en nuestros circuitos. Consulte con su agencia de viajes.